

Resolución N° 811

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCIÓN N° 811

Art. 1).- **DESÍGNASE** en representación de la Municipalidad de Esperanza al Dr. Roberto Eduardo Gay, D.N.I. 11.211.243, para integrar el Directorio de Esperanza Servicios S.A.P.E.M., en calidad de miembro titular, por el término de los Ejercicios 2017 y 2018.

Art. 2).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Abril 26 de 2017.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

N. ANDREA MARTÍNEZ
Presidente H.C.M.